**EL FUEGO DEVASTADOR**

Queridos diocesanos:

 El pasado sábado, día 2 de septiembre, visité, acompañado del párroco, las parroquias afectadas por el gran incendio que se ha producido en La Cabrera a finales del mes de agosto. El espectáculo, contemplado desde el puerto de El Carbajal, es desolador. Los montes quemados por el fuego y después lavados por la lluvia torrencial, ofrecen un panorama dantesco. Tardará décadas en recuperar la vegetación y la fauna que hasta hace quince días albergaban. Cinco días fueron suficientes para que el fuego, probablemente provocado por la irresponsabilidad y la malicia humana, arrasara lo que la naturaleza había tardado años, incluso, siglos en producir.

 Las personas con las que me encontré me comentaron la angustia, la impotencia y la incertidumbre con la que habían vivido los días del incendio. ¡Qué difícil resulta tomar la decisión de abandonar la casa y las posesiones pensando en que todo lo que tienes puede ser pasto de las llamas! Gracias a Dios no tenemos que lamentar víctimas humanas ni grandes desperfectos en las casas habitadas, aunque en algunos pueblos, las llamas llegaron hasta los edificios. Me emocionó, particularmente, escuchar a la gente decir cómo la fe y la confianza en Dios fue un apoyo muy grande ante esta situación. Algunas personas narraban que, de forma milagrosa, las llamas se habían detenido y cambiado de rumbo al llegar al cementerio o a la iglesia del pueblo. Contaban también cómo milagrosamente habían podido salir del pueblo a pesar de estar rodeados por el fuego. En estas acciones, los creyentes vieron la mano de Dios que pone límite al mal y protege y cuida de aquellos que luchan con impotencia contra las fuerzas del mal. Doy gracias a Dios por haber escuchado estos testimonios de fe y de confianza en la misericordia de Dios y en la intercesión de la Virgen María.

 El desastre ecológico ya no tiene vuelta atrás, ahora es necesario mirar hacia el futuro y reparar en la medida que se pueda el perjuicio. Es necesario restablecer la justicia, si se demuestra que el incendio fue provocado, quien lo ha hecho debe ser castigado con una pena justa. La magnitud del incendio nos debe hacer reflexionar sobre el daño que puede causar la irresponsabilidad o la maldad de las personas. Una simple cerrilla en manos de un desalmado puede arruinar una zona y la vida de la gente por un largo tiempo.

 La naturaleza tenemos que cuidarla todos con mimo y cariño como si fuera nuestra madre o nuestra hermana. Así nos lo enseñó san Francisco de Asís en el Canto de las criaturas: “Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sostiene y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierbas”. El Papa Francisco, citando al Patriarca ortodoxo Bartolomé, ha dicho que: “Un crimen contra la naturaleza es un crimen contra nosotros mismos y un pecado contra Dios”.

 Este año ha sido desastroso para la agricultura y los agricultores. Primero fueron las heladas, después la sequía y ahora los incendios y las lluvias torrenciales. Confío en que las autoridades civiles y toda la sociedad sean sensibles a los daños y prejuicios de la catástrofe y actúen con diligencia, solidaridad y justicia. La diócesis de Astorga acompañará con su oración y solidaridad a los vecinos que tan duramente fueron castigados por el incendio.

 Vuestro obispo.

† Juan Antonio, obispo de Astorga